

PARV-2024-NP-014

PUBLICACION CITACIÓN NOTIFICACIÓN PERSONAL

EL PUNTO DE ATENCION REGIONAL VALLEDUPAR HACE SABER:

Que se solicita comparecer a la diligencia de notificación personal de los siguientes actos administrativos, a través de esta publicación en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por desconocerse la dirección de notificación, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011.

FECHA FIJACION 27 de noviembre de 2024 a las 7:30 am. FECHA DESFIJACIÓN: 03 de diciembre de 2024 a las 4:30 p.m.

No.	EXPEDIENTE	PERSONA CITADA	RESOLUCIÓN	FECHA	RESUELVE	CITACION
1	KEM-15151	DANITH MILENA MARTINEZ GUARDIAS	VSC 001085	19/11/2024	"POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN VSC 000481 DE 09 DE MAYO DE 2024, DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. KEM- 15151"	20249060445151

INDIRÁ PAOLA CARVAJAL CUADROS COORDINADORA PUNTO DE ATENCIO REGIONAL VALLEDUPAR

Elaboró: Luis Angel Fajardo Leon

Conmutador: (+57) 601 220 19 99 Línea Gratuita: (+57) 01 8000 933 833





Agencia Nacional de Minería

Valledupar, 26-11-2024 08:43 AM

Señora:

DANITH MILENA MARTINEZ GUARDIAS SIN DIRECCION

ASUNTO: CITACION PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL LEY 1437 DE 2011

Mediante la presente se le solicita comparecer a la sede de atención de la Agencia Nacional de Minería - ANM, ubicada en la Calle 26 No 59-51 Local 107 en la ciudad de Bogotá, o al Punto de Atención Regional más cercano, dentro de los cinco días siguientes al envío de esta comunicación, para realizar la notificación personal de la RESOLUCIÓN VSC 001085 DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2024, "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO EN CONTRA DE RESOLUCIÓN VSC No. 000481 DE 09 DE MAYO DE 2024, DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. KEM-15151" que fue emitida dentro del expediente KEM-15151. En caso de no presentarse, se realizará la notificación por Aviso en cumplimiento al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Si desea ser notificado a través de correo electrónico, debe actualizar y autorizar en el sistema ANNA MINERÍA la notificación electrónica o remitir su autorización expresa indicando el correo electrónico donde recibirá la notificación, a través del formulario RADICACIÓN WEB, en el menú CONTACTENOS de la página Web de la ANM, mencionando el número de radicación que aparece junto al código de barras, de la presente citación.

Atentamente.

MDIRA PAOLA CARVAJAL CUADROS

Coordinadora Punto de Atención Regional Valledupar

Anexos: "0". Copia: "No aplica".

Elaboró: Luis Angel Fajardo Leon

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 26-11-2024 08:43 AM.

Tipo de respuesta: "Total" Archivado en: KEM-15151

Conmutador: (+57) 601 220 19 99 Línea Gratuita: (+57) 01 8000 933 833